

Ley N° XVIII-0444-2004 (5781)

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia

de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley

LEY DE REAGRUPACIÓN TEMÁTICA Y RENUMERACIÓN DE LAS LEYES

ARTICULO 1°.- Aprobar las correcciones que como “fe de erratas” se consignan en cada una de las leyes que a continuación se enumeran:

Ley 5433: Artículo 11.- Donde dice “5109” debe decir “5190”.

Ley 5454: Artículo 6°.- Inciso 3°) donde dice “242” debe decir “243”.

Ley 5459. Artículo 28.- Donde dice “Artículo 6°” debe decir “7°”.

Ley 5467: Artículo 1°.- Donde dice “Tomo 14 de Capital – Folio 8 N° 3581” debe decir “Tomo 14 (Ley 3236) de Capital – Folio 8 N° 3581”.

Ley 5535: Artículo 1°.- Donde dice “ratificase” debe decir “ratifícase”.

Ley 5560:

Artículo 7°.- Inciso d) donde dice “Ensayo” debe decir “Ensayos”.

Artículo 11.- Inciso a) donde dice “este” debe decir “éste”.

donde dice “correspondiente” debe decir “correspondientes”.

Artículo 16.- Donde dice “e” debe decir “En”.

Artículo 31.- Donde dice “consejo” debe decir “Consejo”.

Donde dice “incluidos” debe decir “incluídos”.

Artículo 32.- Donde dice “Duraran tres años sus funciones” debe decir “Durarán tres años en sus funciones”.

Artículo 33.- Donde dice “Se requiera” debe decir “se requiere”.

Artículo 34. donde dice “Convoque que a” debe decir “Convoque a las”.

Artículo 37.- Inciso b) donde dice “Llevar al registro” debe decir “Llevar el registro”.

Inciso j) donde dice “Al tribunal” debe decir “Al Tribunal”.

Inciso m) donde dice “O entre estos” debe decir “O entre éstos”.

Inciso m) donde dice “A condición de que a todos” debe decir “A condición de que todos”.

Inciso s) donde dice “Llevar al registro” debe decir “Llevar el registro”.

CAPITULO III dice “DE LOS COLEGIOS REGIONES” debe decir “DE LOS COLEGIOS REGIONALES”.

Artículo 63.- Donde dice “Listas que habrá” debe decir “Listas que habrán”.

Artículo 77.- Donde dice “personas físicas ideales” debe decir “ personas físicas o ideales. Donde dice “toda cesión de más se presumirá otorgado por una sola vez salvo parte en contrario.-” Debe decir “ Toda cesión de uso se presumirá otorgada por una sola vez salvo pacto en contrario”.

Artículo 78.- Donde dice “Previo autos conocimiento” debe decir “Previo auto conocimiento”.

Artículo 79.- Donde dice “ este examen” debe decir “ Éste examen”.

Ley 5608:

Artículo 1°.- Punto b) donde dice “adictos” debe decir “edictos”. Punto c) donde dice “e edictos” debe decir “de edictos”. Punto d) donde dice “d la provincia” debe decir “de la provincia”, donde dice “por mandato e la Ley” debe decir “por mandato en la Ley”.

Ley 5610:

Artículo 2°.- Donde dice “se haya evocado” debe decir “abocado”. Inciso k) donde dice “realizado” debe decir “realizando”.

Ley 5612:

Donde dice “personal de servicio Auxiliares” debe decir “personal de servicios Auxiliares”.

Artículo 116.- Donde dice “los los” debe decir “los”

Ley 5613:

Donde dice "TITULO II" debe decir "TITULO I",

Donde dice CAPITULO VI FUNCION DE LA POLICIA JUDICIAL debe decir "CAPITULO IV FUNCION DE LA POLICIA JUDICIAL".

Artículo 1º.- Último párrafo donde dice "se seguridad" debe decir "de seguridad".

Artículo 9º.- Inciso j) donde dice "que se relaciones con armas" debe decir "que se relacionen con armas".

Artículo 11.- Inciso d) donde dice " después de desobedecimos " debe decir "después de desobedecer".

Artículo 14.- Inciso h) donde dice "que se cometido" debe decir "que se ha cometido".

Artículo 25.- Donde dice "le siguiente" debe decir "el siguiente". Donde dice "que formulars los organismos" debe decir "que formulen los organismos".

Artículo 33.- Donde dice "con los siguientes denominaciones" debe decir "con las siguientes denominaciones".

Artículo 38.- Inciso e) donde dice "caro" debe decir "cargo".

Ley 5616:

Artículo 9º.- Inciso r) donde dice "personal habilitada" debe decir "personal habilitado".

Ley 5617:

Artículo 37.- Donde dice "el Sistema Catastral remitirá al sistema Catastral" debe decir "se remitirá al Sistema Catastral".

Ley 5618:

Artículo 15.- Inciso q) donde dice "nómina de lo familiares" debe decir "nómina de los familiares".

Artículo 16.- Inciso ñ) donde dice "confines" debe decir "con fines".

Artículo 28.- Donde dice "que esos efectos" debe decir "que a esos efectos".

Ley 5619:

"ARTICULO 3º.- Donde dice" Regístrese, gírese al Poder Ejecutivo y archívese" se suprime.

Ley 5624:

Artículo 10.- Donde dice "de la gente" debe decir "del agente".

Artículo 22.- Donde dice "son goce" debe decir "con goce".

Ley 5627:

Artículo 3º.- Donde dice "deróguese todas la Ley N° 2154, 754 y toda otra norma que se oponga a la presente ley" debe decir " deróganse las leyes N° 2154, 754 y toda otra norma que se oponga a la presente ley. Donde dice "ARTICULO 57.-" Debe decir "ARTICULO 4º.-"

Ley 5638:

Artículo 2º.- Séptimo párrafo- Donde dice "fiesta provincial del artesano" debe decir "fiesta provincial del artesano (Localidad de San Francisco del Monte de Oro)".

Ley 5640:

Artículo 2º.- Donde dice "Poder ejecutar" debe decir "Poder Ejecutivo".

Ley 5641:

Artículo 9º.- Punto 3) donde dice "an logos" debe decir "análogos".

Artículo 12.- Donde dice "adems" debe decir "además".

Artículo 14.- Donde dice "carcter" debe decir "carácter".

Artículo 16.- Donde dice "a formular" a formular. Debe decir "a formular".

Ley 5648:

Artículo 93.- Donde dice "se otorgar" debe decir "se otorgará".

Artículo 137.- Donde dice "para al cual" debe decir "para el cual".

Artículo 140.- Donde dice "permutes" debe decir "permutas".

Artículo 150.- Inciso c) donde dice "son" debe decir "sin goce".

Artículo 177.- Inciso d) donde dice "son goce" debe decir "sin goce".

Ley 5651:

Artículo 23.- Punto 6) donde dice "cinc" debe decir "cinco".

Artículo 84.- Donde dice "ejercer" debe decir "ejercerán".

Ley 5690:

Artículo 5°.- Inciso b) donde dice “ c) antes de provenientes”, debe suprimirse la letra “c”).

Ley 5700:

Artículo 31.- Inciso 14) donde dice “comunicar el Tribunal” debe decir “comunicar al Tribunal”.

Artículo 48.- Donde dice “código de ética” debe decir “Código de Ética”.

Ley 5709:

Artículo 24.- Donde dice “las resoluciones” debe decir “Las resoluciones”.

Ley 5721:

Artículo 47.- Donde dice “sra.” Debe decir “será”.

Ley 5722:

Artículo 10.- Donde dice “san Luis” debe decir “San Luis”.

Donde dice “cesión” debe decir “sesión”.

Artículo 17.- Inciso J) donde dice “ reglamentación vigentes” debe decir “reglamentación vigente”.

Artículo 23.- Donde dice “ le territorio” Debe decir “el territorio”.

Inciso d) donde dice “universidad extranjero” Debe decir “universidad extranjera”.

Inciso e) donde dice “ de plena civil” Debe decir “de plena capacidad civil”.

Ley 5724:

Artículo 77.- Donde dice “de cualquiera manera” debe decir “de cualquier manera”.

Artículo 86.- Donde dice “tiene” debe decir “tienen”.

Artículo 89.- Donde dice “el publica” debe decir “es pública”.

Artículo 166.- Donde dice “el; que deba” debe decir “el que deba”.

Artículo 224.- Donde dice “cualquiera” debe decir “cualquier”.

Artículo 324.- Donde dice “diez y ocho” debe decir “dieciocho”.

Artículo 329.- Donde dice “arresta” debe decir “arresto”.

Artículo 356.- Donde dice “de las parte” debe decir “de las partes”.

Artículo 509.- Donde dice “cualquiera sea su estado” debe decir “cualquiera sea su estado”.

Ley 5734:

Artículo 5°.- Donde dice krugger” debe decir “kruger”.

Artículo 19.- Donde dice “Artículo 17” debe decir “Artículo 18”.

Ley 5755:

Artículo 64.- Donde dice “trabajo,s” debe decir “trabajos”.

Ley 5756:

CAPITULO IV donde dice “de las comisionados” debe decir “de los comisionados”.

Artículo 48.- Donde dice “21)” Los servicios de desinfección de vehículos de alquiler,” debe decir “ 23) Los servicios de desinfección de vehículos de alquiler,”

Artículo 61.- Donde dice “ Comisionados o Comisionados” debe decir “ Comisionados”.

Ley 5761:

Artículo 1°.- b) Donde dice “derecho” debe decir “derechos”.

Ley 5762:

Artículo 5°.- Donde dice “accionaría” debe decir “accionaria”.

Ley 5766:

Artículo 39.- Donde dice “primer” debe decir “primero”.

Ley 5768:

Artículo 15.- b) donde dice “Mitres” debe decir “Mitre”.

Artículo 16.- d) donde dice “OCHOCIENTOS CUADRADOS” debe decir “OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS”.

Artículo 19.- Donde dice “decreto” debe decir “Decreto”.

Donde dice “h. Consejo Nacional....” debe decir “H. Consejo Nacional.....”

Ley 5776:

Artículo 13.- Donde dice “de las siguiente forma” debe decir “de las siguientes formas”.

Artículo 13.- Inciso f) donde dice “pagos” debe decir “pago”.

Artículo 19.- Donde dice “el Ley” debe decir “la Ley”.

Dice “en los Artículo” debe decir “en los Artículos”.

Ley 5777:

Artículo 11.- Donde dice “percibirá” debe decir “percibirán”.

Artículo 17.- Donde dice “se” debe decir “lo”.

Donde dice “El” debe decir “el”.

Ley 5778:

Artículo 7°.- Donde dice “Obras Social” debe decir “Obras Sociales”.

Ley 5779:

Artículo 7°.- Inciso b- 4- Donde dice - “clase CUATRO (4) cuatro” debe decir “CUATRO (4)”.

Donde dice “clase OCHO (8) ocho” debe decir “clase OCHO (8)”.

Artículo 22.- Donde dice “se acuerdo” debe decir “de acuerdo”.

Donde dice “su tramo” debe decir “sub-tramo”.

Donde dice “rebistarán” debe decir “revistarán”.

Artículo 27.- A) Tramo operativo: Donde dice “ b) auxiliares. c) Oficiales” debe decir “a) Auxiliares b) Oficiales”.

Ley 5542:

Artículo 48.- Inciso 2° donde dice “ decuplo” debe decir “ décuplo”

Artículo 60.- Inciso b) donde dice “las autoridad” debe decir “la autoridad”.

ARTICULO 2°.- Disponer, que la totalidad de las leyes vigentes al momento de la sanción de la presente Ley, se clasificarán temáticamente y se renumerarán correlativamente, bajo las siguientes pautas:

Un número romano que refiere al tema principal;

Un número arábigo de cuatro cifras que será correlativo, iniciándose con el número 0001;

Un número arábigo de cuatro cifras correspondiente al año de sanción;

Y entre paréntesis el número de ley vigente hasta la sanción de ésta Ley;

Cada uno de ellos separados por un guión.

ARTICULO 3°.- Aprobar la renumeración de la totalidad de las leyes vigentes al día de la fecha, conforme las pautas establecidas en el artículo anterior, como se establece a continuación:

I - INCLUSION, JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

I-0001-2004 (5411 *R)	PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"
I-0002-2004 (5548 *R)	LIBERTAD DE PENSAMIENTO, RELIGIOSA Y DE CULTO
I-0003-2004 (5599 *R)	IMPUESTOS PROVINCIALES PARA LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA. EXIMICIÓN DE PAGO
I-0004-2004 (5759)	VIVIENDAS SOCIALES. PLANES DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO. INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"
I-0005-2004 (5393)	PLAN GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS
I-0006-2004 (5593)	CONSULTA POPULAR POR SÍ O POR NO. CONTINUIDAD DEL PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL "TRABAJO POR SAN LUIS"
I-0007-2004 (5430 *R)	DERECHOS DEL NIÑO. CONVENCION INTERNACIONAL, ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS DEL 20/11/1989. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA
I-0008-2004 (5530 *R)	COMPROMISO CON EL BIENESTAR DE LA MUJER Y EL NIÑO. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA
I-0009-2004 (5477 *R)	VIOLENCIA FAMILIAR
I-0010-2004 (5744 *R)	ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DEL DELITO. CREACIÓN DE CENTRO.
I-0011-2004 (5609 *R)	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES
I-0012-2004 (5488 *R)	PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
I-0013-2004 (5586 *R)	PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ATENCIÓN INTEGRAL. CONVENIO DE ADHESIÓN DE LA PROVINCIA
I-0014-2004 (5481 *R)	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. EXIMICIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS
I-0015-2004 (5482 *R)	EX-COMBATIENTES. EXENCIÓN DEL PAGO DE IMPUESTOS
I-0016-2004 (5643 *R)	ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS
I-0017-2004 (5583 *R)	HOGARES GERIÁTRICOS
I-0018-2004 (5410)	PASIVIDAD VOLUNTARIA ANTICIPADA
I-0019-2004 (5525 *R)	BENEFICIOS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

I-0020-2004 (5611 *R)	ASIGNACIONES FAMILIARES
I-0021-2004 (5472 *R)	DEFENSA AL CONSUMIDOR. APLICACIÓN DE LEY NACIONAL N° 24.240
I-0022-2004 (5674 *R)	DEPORTE. ADHESIÓN A LEYES NACIONALES N° 20.655 Y N° 24.192
I-0023-2004 (5600 *R)	DEPORTISTA AMATEUR. DERECHO DE FORMACIÓN Y RESARCIMIENTO ECONÓMICO
I-0024-2004 (5416)	VIOLENCIA DEPORTIVA. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA A LEY NACIONAL N° 23.184
I-0025-2004 (5422 *R)	VIVIENDAS. PLAN DE PAGO FÁCIL. IMPLEMENTACIÓN
I-0026-2004 (5647 *R)	VIVIENDAS. PLAN PAGO FÁCIL. PRÓRROGA DE PLAZO DE LEY N° 5422.
I-0027-2004 (5446 *R)	VIVIENDAS SOCIALES. REGULARIZACIÓN DOMINIAL. EXIMICIÓN DE IMPUESTO
I-0028-2004 (5673 *R)	VIVIENDA. SISTEMA FEDERAL. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.264
I-0029-2004 (5447 *R)	VIVIENDAS ECONÓMICAS. RÉGIMEN DE TRANSFERENCIA. INSCRIPCIÓN DE PLANOS SEGÚN LEY NACIONAL N° 13.512

II - EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TÉCNICA

II-0030-2004 (5439 *R)	BANDERA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
II-0031-2004 (5441 *R)	ESCUDO PROVINCIAL
II-0032-2004 (5480 *R)	CAPITAL PROVINCIAL DEL MAESTRO, DECLARA A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO
II-0033-2004 (5440 *R)	BANDERA NACIONAL Y BANDERA PROVINCIAL. OBLIGATORIEDAD DEL USO EN REPARTICIONES PÚBLICAS
II-0034-2004 (5551 *R)	UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE SAN LUIS. CREACIÓN. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 24.521
II-0035-2004 (5692)	ESCUELAS EXPERIMENTALES
II-0036-2004 (5549 *R)	EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA
II-0037-2004 (5769 *R)	PRÉSTAMO 845/OC-AR PROGRAMA DE REFORMAS E INVERSIONES EN EL SECTOR EDUCACIÓN
II-0038-2004 (5774 *R)	DROGADICCIÓN. PREVENCIÓN. INCORPORACIÓN EN PLANES DE ESTUDIO
II-0039-2004 (5747 *R)	BECAS ARTE SIGLO XXI
II-0040-2004 (5713 *R)	BECAS PARA EGRESADOS DEL POLIMODAL Y UNIVERSITARIOS. RÉGIMEN
II-0041-2004 (5732 *R)	CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. ADHESIÓN AL RÉGIMEN DE LEY NACIONAL N° 22.047
II-0042-2004 (5672 *R)	CONSTITUCIÓN PROVINCIAL. OBLIGATORIEDAD DE ESTUDIO Y ANÁLISIS EN SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL
II-0043-2004 (5733 *R)	CULTURA Y EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.906. RECURSOS DE FINANCIAMIENTO
II-0044-2004 (5725 *R)	VALIDÉZ DE TÍTULOS
II-0045-2004 (5571 *R)	INSTITUTO UNIVERSITARIO PROVINCIAL DE SEGURIDAD INTEGRAL "JUAN PASCUAL PRINGLES". CREACIÓN
II-0046-2004 (5496 *R)	FERIADOS PERMANENTES. DÍA PROVINCIAL DE LA MUJER SANLUISEÑA. DÍA DEL JÓVEN SANLUISEÑO
II-0047-2004 (5638 *R)	FIESTAS PROVINCIALES
II-0048-2004 (5679)	FIESTA DEL TURISMO DE LA COSTA
II-0049-2004 (5654)	DÍA DE LOS COMPADRES
II-0050-2004 (5652)	DÍA DEL ÁRBOL PROVINCIAL. "ALGARROBO" ÁRBOL SÍMBOLO PROVINCIAL
II-0051-2004 (5558 *R)	DÍA DEL PERIODISTA
II-0052-2004 (5455 *R)	PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA
II-0053-2004 (5666)	CAPITAL PROVINCIAL DEL TANGO. CIUDAD DE JUSTO DARACT
II-0054-2004 (5633 *R)	ESCUELA DE DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. MONUMENTO NACIONAL. DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA INMUEBLE SUJETO A EXPROPIACIÓN
II-0055-2004 (5697 *R)	HOGAR ESCUELA EVA DUARTE DE PERON. POLICLÍNICO REGIONAL DE VILLA MERCEDES JUAN DOMINGO PERÓN
II-0056-2004 (5495 *R)	HOSPITAL PROVINCIAL DE JUSTO DARACT "DOCTOR ERNESTO POMPEO BORZANI"
II-0057-2004 (5738 *R)	LIBRO DE AUTORES SANLUISEÑOS
II-0058-2004 (5384)	LIBRO DE HONOR- PERSONALIDADES ILUSTRES PUNTANAS
II-0059-2004 (5485 *R)	POTRERILLOS. DECLARAR A LA LOCALIDAD COMO "CAPITAL DEL GRANITO"
II-0060-2004 (5678)	REPATRIACIÓN DE RESTOS DEL DR. JUAN CRISÓSTOMO LAFINUR
II-0061-2004 (5580 *R)	RUTA PROVINCIAL N° 5. DECLARADA DE VALOR TURÍSTICO E HISTÓRICO CULTURAL
II-0062-2004 (5740 *R)	YACIMIENTOS PALEONTOLÓGICOS Y ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA
II-0063-2004 (5437 *R)	EMISIÓN DE MÚSICA PARA EMISORAS DE RADIO Y TELEVISIÓN RADICADAS EN LA PROVINCIA. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL

N° 22.285

III – SALUD

III-0064-2004	(5427 *R)	MEDICAMENTOS GENÉRICOS. PRESCRIPCIÓN
III-0065-2004	(5554 *R)	CARRERA SANITARIA PROVINCIAL
III-0066-2004	(5592 *R)	LIBRETA DE SALUD
III-0067-2004	(5668)	MUERTE MATERNO INFANTIL. COMITÉ PROVINCIAL DE ANÁLISIS Y VIGILANCIA
III-0068-2004	(5429 *R)	PROCREACIÓN RESPONSABLE. PAUTAS REPRODUCTIVAS PLANIFICACIÓN FAMILIAR. ASISTENCIA
III-0069-2004	(5662)	SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 25.673
III-0070-2004	(5528 *R)	ASISTENCIA DENTAL DE MENORES EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA
III-0071-2004	(5434 *R)	CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO Y MAMA. DETECCIÓN PRECOZ
III-0072-2004	(5471 *R)	CHAGAS. ENFERMEDAD DE CHAGAS. PREVENCIÓN
III-0073-2004	(5433 *R)	DIABETES. PREVENCIÓN. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.753
III-0074-2004	(5494 *R)	DROGADICCIÓN. CENTRO DE PREVENCIÓN
III-0075-2004	(5450 *R)	ENFERMEDAD CELÍACA. PREVENCIÓN
III-0076-2004	(5436 *R)	FENILCETONURIA , HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO Y FIBROSIS QUÍSTICA. DETECCIÓN PRECOZ. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.438
III-0077-2004	(5435 *R)	GALACTOSEMIA E HIPERPLASIS SUPRARRENAL CONGÉNITA. PREVENCIÓN
III-0078-2004	(5470 *R)	HEPATITIS B. PREVENCIÓN. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.151
III-0079-2004	(5399)	HIPOACUSIA. DETECCIÓN TEMPRANA . RECIÉN NACIDOS
III-0080-2004	(5527 *R)	INMUNOGLOBULINA ANTI-D. PROFILAXIS DE LA ISOINMUNIZACIÓN RH PARA MUJERES EMBARAZADAS CON FACTOR RH (-)
III-0081-2004	(5443 *R)	PALUDISMO. DEFENSA CONTRA EL PALUDISMO. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 5195
III-0082-2004	(5449 *R)	RAYOS X. INSTALACIÓN Y UTILIZACIÓN DE EQUIPOS. ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 17.557
III-0083-2004	(5444 *R)	SANGRE HUMANA. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 22.990
III-0084-2004	(5428 *R)	SIDA. SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (HIV). PREVENCIÓN. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.798
III-0085-2004	(5475 *R)	VACUNAS ANTITUBERCULOSAS Y ANTIPOLIOMIELÍTICA. APLICACIÓN OBLIGATORIA

IV – JUSTICIA

IV-0086-2004	(5651 *R)	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
IV-0087-2004	(5656 *R)	LEY ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS. DESEMPEÑO DE CARGOS
IV-0088-2004	(5523 *R)	PODER JUDICIAL. AUTONOMÍA ECONÓMICA, FINANCIERA Y FUNCIONAL.
IV-0089-2004	(5573 *R)	JUZGADO DE FAMILIA Y MENORES
IV-0090-2004	(5474 *R)	ACCIÓN DE AMPARO
IV-0091-2004	(5524 *R)	COMUNICACIÓN ENTRE TRIBUNALES. ADHESIÓN AL CONVENIO APROBADO POR LEY NACIONAL N° 22.172/80
IV-0092-2004	(5661 *R)	CREA FORO PARA DEBATE DE LA POLÍTICA JUDICIAL
IV-0093-2004	(5400)	FAMILIAS SOLIDARIAS. REGISTRO
IV-0094-2004	(5522 *R)	DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. REGISTRO
IV-0095-2004	(5566 *R)	POSTULANTES PARA ADOPCIÓN. REGISTRO ÚNICO
IV-0096-2004	(5686 *R)	REGISTRO PERMANENTE DE TRABAJO PARA LOS LIBERADOS DE LAS CÁRCELES DE LA PROVINCIA
IV-0097-2004	(5062 *R)	DIETAS PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
IV-0098-2004	(5115 *R)	DIETAS DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DONACIÓN VOLUNTARIA
IV-0099-2004	(5698 *R)	HONORARIOS DE ABOGADOS, PROCURADORES, PERITOS Y AUXILIARES DE JUSTICIA
IV-0100-2004	(5570 *R)	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PRUEBA JUDICIAL
IV-0101-2004	(5639 *R)	BIEN DE FAMILIA. RÉGIMEN
IV-0102-2004	(5418)	BIENES OBJETO DE SECUESTRO JUDICIAL
IV-0103-2004	(5762 *R)	SENTENCIAS JUDICIALES. REGLAMENTACIÓN DE PAGO
IV-0104-2004	(5687 *R)	DETENCIÓN Y EXTRADICIÓN DE IMPUTADOS Y CONDENADOS POR COMISIÓN DE DELITOS. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 20.711
IV-0105-2004	(5677)	DETENIDOS POR ORDEN DEL PODER JUDICIAL. GASTOS DE TRASLADO

V - GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

V-0106-2004 (5490 *R)	DIVISIÓN POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
V-0107-2004 (5424 *R)	LEY DE MINISTERIOS
V-0108-2004 (5489 *R)	ESCRIBANÍA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
V-0109-2004 (5486 *R)	ACTUARIO PARA AUDIENCIAS PÚBLICAS
V-0110-2004 (5736 *R)	LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. RÉGIMEN
V-0111-2004 (5749 *R)	ESCRITURAS PÚBLICAS. INSCRIPCIÓN
V-0112-2004 (5703 *R)	PERSONAS JURÍDICAS
V-0113-2004 (5635 *R)	ARCHIVO PROVINCIAL
V-0114-2004 (5608 *R)	BOLETÍN OFICIAL Y JUDICIAL DE LA PROVINCIA
V-0115-2004 (4472 *R)	CAJA SOCIAL DE LA PROVINCIA. CREACIÓN
V-0116-2004 (5503 *R)	REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
V-0117-2004 (5617 *R)	CATASTRO PROVINCIAL
V-0118-2004 (5602 *R)	D.O.S.E.P.- DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL DEL ESTADO PROVINCIAL
V-0119-2004 (5684 *R)	CONSEJO DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES (COSSPRA). ADHESIÓN DE D.O.S.E.P.
V-0120-2004 (5603 *R)	VIALIDAD. OPCIÓN DE AFILIACIÓN A D.O.S.E.P. DEL PERSONAL VIAL
V-0121-2004 (5610 *R)	DERECHOS DEL TRABAJADOR . CREACIÓN DE SUB- PROGRAMA
V-0122-2004 (5699 *R)	ESTADÍSTICAS Y CENSOS. ACTIVIDADES
V-0123-2004 (5772 *R)	EX TRIBUNAL DE TASACIONES. COMPETENCIAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INGRESOS PÚBLICOS
V-0124-2004 (5760 *R)	REGISTRO DE LA PROPIEDAD
V-0125-2004 (5533 *R)	CASA DE SAN LUIS EN LA CAPITAL FEDERAL. CREACIÓN
V-0126-2004 (5396)	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.). OTORGAMIENTO GRATUITO
V-0127-2004 (5728)	FORMULARIOS DE DEFUNCIÓN
V-0128-2004 (5497 *R)	LEY GENERAL DE EXPROPIACIONES DE LA PROVINCIA
V-0129-2004 (5543 *R)	EXPROPIACIONES PROVINCIALES. REGULARIZACIÓN
V-0130-2004 (5753 *R)	EXPROPIACIONES PROVINCIALES. REGULARIZACIÓN. MODIFICACIÓN DE ARTÍCULO
V-0131-2004 (5622 *R)	CAMPO FISCAL. FRIGORÍFICO TERMINAL. DEROGA ADJUDICACIÓN
V-0132-2004 (5770 *R)	SPORTING CLUB VICTORIA. ADJUDICACIÓN DE TERRENO FISCAL
V-0133-2004 (5641 *R)	TERRENOS FISCALES CON DESTINOS TURÍSTICOS. PRIVATIZACIÓN
V-0134-2004 (5642 *R)	TERRENOS FISCALES RURALES. REGULARIZACIÓN
V-0135-2004 (5768 *R)	INSCRIPCIONES DOMINIALES. REGULARIZACIÓN
V-0136-2004 (5750 *R)	DONACIONES PROVINCIALES. REGULARIZACIÓN. MODIFICACIÓN DE ARTÍCULO
V-0137-2004 (5544 *R)	DONACIONES PROVINCIALES. REGULARIZACIÓN
V-0138-2004 (5629)	DONACIÓN DE TERRENO A LA IGLESIA CATÓLICA EN COMPLEJO URBANÍSTICO LA PUNTA
V-0139-2004 (5529 *R)	LA PUNTA. COMPLEJO URBANÍSTICO. SUBASTA Y/O VENTA DE BIENES INMUEBLES
V-0140-2004 (5383)	LA RIBERA- COMPLEJO URBANÍSTICO- VILLA MERCEDES. SUBASTA DE BIENES INMUEBLES.
V-0141-2004 (5763 *R)	BIENES DEL ESTADO. RÉGIMEN DE TENENCIA Y CONCESIÓN
V-0142-2004 (5752 *R)	BIENES Y SERVICIOS. PARTICIPACIÓN DEL ESTADO
V-0143-2004 (5695 *R)	DECLARACIÓN JURADA DE FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO
V-0144-2004 (5390)	DIQUE LA FLORIDA . MÁRGENES. TERRENOS LINDANTES
V-0145-2004 (5591 *R)	JUEGOS DE AZAR
V-0146-2004 (5539 *R)	PARQUE AUTOMOTOR. COMPRA Y TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 18.700
V-0147-2004 (5729)	PRODUCCIÓN. REMATES DE PROPIEDADES INMUEBLES Y MUEBLES SUSPENSIÓN DE (180) DÍAS HÁBILES.
V-0148-2004 (5504 *R)	RED RADIOELÉCTRICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA A RÉGIMEN NACIONAL N° 20.208
V-0149-2004 (5767 *R)	SENTENCIAS CONTRA EL ESTADO PROVINCIAL. SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN

VI - CÓDIGOS, NORMAS DE PROCEDIMIENTO Y LEYES REGLAMENTARIAS

VI-0150-2004 (5606 *R)	CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
VI-0151-2004 (5667 *R)	CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA. MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS
VI-0152-2004 (5724 *R)	CÓDIGO PROCESAL CRIMINAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
VI-0153-2004 (5681 *R)	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL DE LA PROVINCIA
VI-0154-2004 (5426 *R)	CÓDIGO TRIBUTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
VI-0155-2004 (5550 *R)	CÓDIGO CONTRAVENCIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
VI-0156-2004 (5540 *R)	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
VI-0157-2004 (5515 *R)	CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS MINEROS
VI-0158-2004 (5553 *R)	CÓDIGO RURAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

VI-0159-2004 (5546 *R)	CÓDIGO DE AGUAS DE LA PROVINCIA
VI-0160-2004 (5124 *R)	JURADO DE ENJUICIAMIENTO. QUEDARA AUTOMATICAMENTE DEROGADA EL 19/08/2006
VI-0161-2004 (5135 *R)	JURADO DE ENJUICIAMIENTO . MODIFICACIÓN DE LEY N° 5124 QUEDARA AUTOMATICAMENTE DEROGADA EL 19/08/2006
VI-0162-2004 (5139 *R)	JURADO DE ENJUICIAMIENTO. MODIFICACIÓN DE LEY N° 5124 QUEDARA AUTOMATICAMENTE DEROGADA EL 19/08/2006
VI-0163-2004 (5510 *R)	JURADO DE ENJUICIAMIENTO
VI-0164-2004 (5521 *R)	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
VI-0165-2004 (5723 *R)	FISCALÍA DE ESTADO
VI-0166-2004 (5454 *R)	TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
VI-0167-2004 (5780 *R)	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
VI-0168-2004 (5387)	CONSEJO DE PUNTANOS NOTABLES
VI-0169-2004 (5742 *R)	COMISIÓN BICAMERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

VII - ACTAS - ACUERDOS - CONVENIOS - PACTOS – TRATADOS

VII-0170-2004 (5757 *R)	PACTO FEDERAL PARA EL EMPLEO, LA PRODUCCIÓN Y EL CRECIMIENTO. RATIFICACIÓN
VII-0171-2004 (5717 *R)	PACTO PROVINCIA - MUNICIPIOS DE SANEAMIENTO FINANCIERO Y DESARROLLO
VII-0172-2004 (5660 *R)	PACTO FEDERAL AMBIENTAL. ADHESIÓN AL CONSEJO FEDERAL DEL MEDIO AMBIENTE (COFEMA)
VII-0173-2004 (5619 *R)	PACTO FEDERAL DEL TRABAJO ENTRE LA NACIÓN Y LAS PROVINCIAS
VII-0174-2004 (-771 *R)	TRATADO DE LIMITES ENTRE PROVINCIA DE SAN LUIS Y PROVINCIA DE CORDOBA
VII-0175-2004 (-737 *R)	TRATADO DE LIMITES ENTRE PROVINCIA DE SAN LUIS Y PROVINCIA DE LA RIOJA
VII-0176-2004 (5569 *R)	TRATADO DE LÍMITES ENTRE LAS PROVINCIAS DE SAN LUIS Y CÓRDOBA. RATIFICACIÓN
VII-0177-2004 (4798 *R)	INTEGRACIÓN ECONÓMICA. TRATADO ENTRE GOBERNADORES
VII-0178-2004 (5500 *R)	ACTA DE REPARACIÓN HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, LA RIOJA Y SAN LUIS . RATIFICACIÓN
VII-0179-2004 (4783 *R)	RUTA NACIONAL N° 7 TRAMO SAN LUIS- DESAGUADERO- CONVENIO DE TRANSFERENCIA
VII-0180-2004 (5027 *R)	ZONA FRANCA. CREACIÓN. CONVENIO DE ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.331
VII-0181-2004 (5203 *R)	UNIVERSIDAD PROVINCIAL. CREACIÓN. CONVENIO ENTRE PROVINCIA Y LA ASOCIACIÓN COLUMBUS
VII-0182-2004 (5391)	ASISTENCIA ALIMENTARIA. CONVENIO NACIÓN - PROVINCIA
VII-0183-2004 (5308 *R)	EMERGENCIA ALIMENTARIA. CONVENIO NACIÓN - PROVINCIA
VII-0184-2004 (5351 *R)	PROGRAMAS SOCIALES. CONVENIO ENTRE NACIÓN - PROVINCIA
VII-0185-2004 (4965 *R)	ACTA ACUERDO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS. "4° CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN LUIS"
VII-0186-2004 (5404)	ACTA COMPROMISO VILLA GENERAL ROCA. DESARROLLO SOCIAL, TURÍSTICO Y ECONÓMICO
VII-0187-2004 (5225 *R)	ACUERDO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA . CONVENIO ENTRE GOBIERNO PROVINCIAL Y EEUU
VII-0188-2004 (5120 *R)	AEROPUERTO LOCAL. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE CESIÓN DE DERECHO DE USO DEL INMUEBLE
VII-0189-2004 (3987 *R)	ANTINEOPLÁSICAS. BANCO NACIONAL DE DROGAS. FILIAL SAN LUIS. RATIFICACIÓN DE CONVENIO
VII-0190-2004 (4351 *R)	AREAS DE RIEGO QUINES- CANDELARIA. CONVENIO
VII-0191-2004 (4014 *R)	AYUDA MUTUA ENTRE PROVINCIAS. RATIFICACIÓN DE CONVENIO
VII-0192-2004 (5663 *R)	BANCO BANEX SOCIEDAD ANÓNIMA. CONTRATO DE VINCULACIÓN.
VII-0193-2004 (4858 *R)	BANCO DE DATOS DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y ABUSO DE DROGAS. ADHESIÓN DE LA PROVINCIA
VII-0194-2004 (5045 *R)	BANCO PROVINCIA DE SAN LUIS. CONVENIO DE ASISTENCIA FINANCIERA PARA PRIVATIZACIÓN ENTRE BANCO NACIÓN Y LA PROVINCIA
VII-0195-2004 (4276 *R)	CAJAS PROFESIONALES. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE RECIPROCIDAD
VII-0196-2004 (5167 *R)	COBERTURA MÉDICA. CONVENIO ENTRE NACIÓN - PROVINCIA
VII-0197-2004 (5491 *R)	COMPROMISO FEDERAL. RATIFICACIÓN DE ACUERDO
VII-0198-2004 (5712 *R)	CONSEJO FEDERAL DE INFORMÁTICA (COFEIN). RATIFICA INTEGRACIÓN DE LA PROVINCIA
VII-0199-2004 (5484 *R)	CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES(CFI). CARTA CONSTITUTIVA
VII-0200-2004 (5483 *R)	CONSEJO INTERPROVINCIAL DE MINISTROS DE OBRAS PÚBLICAS

	RATIFICACIÓN DE CARTA ORGÁNICA
VII-0201-2004 (5261 *R)	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (CFI)
VII-0202-2004 (5170 *R)	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN (I.I.P.E.) DE LA UNESCO
VII-0203-2004 (5358 *R)	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR (CHILE)
VII-0204-2004 (5097 *R)	CONVENIO ENTRE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y EL COLEGIO DE ESCRIBANOS
VII-0205-2004 (5445 *R)	CRECIMIENTO Y DISCIPLINA FISCAL. RATIFICACIÓN DE SEGUNDA ADDENDA DE FECHA NOVIEMBRE DE 2001
VII-0206-2004 (5226 *R)	CRECIMIENTO Y LA DISCIPLINA FISCAL. COMPROMISO FEDERAL. RATIFICACIÓN
VII-0207-2004 (4046 *R)	DEFENSA CIVIL. CONVENIO CON LA FUERZA AEREA ARGENTINA
VII-0208-2004 (5148 *R)	DESARROLLO DE INTERÉS COMÚN. CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL Y LA COMISIÓN ECONÓMICA (C.E.P.A.L.)
VII-0209-2004 (5388)	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0210-2004 (4302 *R)	EDUCACIÓN DE ADULTOS. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA
VII-0211-2004 (5217 *R)	EDUCACIÓN SECUNDARIA POLIMODAL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO (PRODYMES II). CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0212-2004 (5151 *R)	EDUCACIÓN SUPERIOR. CONVENIO
VII-0213-2004 (5228 *R)	EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL. CONVENIO
VII-0214-2004 (5117 *R)	ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA EN LA PROVINCIA. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0215-2004 (5150 *R)	EVALUACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0216-2004 (5133 *R)	GAS DEL ESTADO. CONCESIÓN DE BIENES. RATIFICA CANCELACIÓN DE DEUDA ENTRE NACIÓN - PROVINCIA
VII-0217-2004 (5024 *R)	GAS NATURAL. CONVENIO ENTRE GOBIERNO PROVINCIAL Y DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA
VII-0218-2004 (5487 *R)	GRANITULLO. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN . ACTA ACUERDO
VII-0219-2004 (4290 *R)	IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS. CONVENIO MULTILATERAL DE TRANSFERENCIA
VII-0220-2004 (4218 *R)	IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS. CONVENIO MULTILATERAL PROTOCOLO ADICIONAL
VII-0221-2004 (4066 *R)	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. RATIFICACIÓN DE CONVENIOS
VII-0222-2004 (4840 *R)	IMPUESTOS . RATIFICACIÓN DE CONVENIOS
VII-0223-2004 (5517 *R)	INVERSIONES MINERAS. RATIFICA ACUERDO FEDERAL MINERO. ADHESIÓN A LEYES NACIONALES N° 24.196 Y N° 24.224
VII-0224-2004 (5274 *R)	LÍNEAS DE CRÉDITOS PARA BIENES CAPITALES. CONVENIO ENTRE BANCO NACIÓN Y LA PROVINCIA
VII-0225-2004 (5118 *R)	PARQUE LOS VENADOS. CONVENIO NACIÓN - PROVINCIA
VII-0226-2004 (4844 *R)	PARQUE NACIONAL SIERRAS DE LAS QUIJADAS. RATIFICA CONVENIO ENTRE LA PROVINCIA Y LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES
VII-0227-2004 (5182 *R)	PRÁCTICAS HOSPITALARIAS. CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUYO
VII-0228-2004 (5029 *R)	PRÉSTAMOS SUBSIDIARIOS. CONVENIO ENTRE BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y LA NACIÓN
VII-0229-2004 (5089 *R)	PREVISIÓN SOCIAL. SISTEMA PROVINCIAL. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA
VII-0230-2004 (5364 *R)	PROGRAMAS DE EMPLEOS Y SOCIALES. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0231-2004 (5272 *R)	PROGRAMAS MÉDICOS DE CABECERA. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0232-2004 (3614 *R)	REGIÓN ARGENTINA GEO-ECONÓMICA. RATIFICACIÓN DE ACTA DE CREACIÓN
VII-0233-2004 (4515 *R)	REGLAMENTO DEL CONVENIO POLICIAL ARGENTINO. RATIFICACIÓN
VII-0234-2004 (4140 *R)	RESIDENCIA DE SALUD. RATIFICACIÓN DE CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0235-2004 (5271 *R)	SALUD MATERNO INFANTIL JUVENIL. CONVENIO NACIÓN – PROVINCIA
VII-0236-2004 (4973 *R)	SANEAMIENTO DEFINITIVO ENTRE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA. RATIFICACIÓN DE ACUERDO

- VII-0237-2004 (4080 *R) SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA. RATIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA
 VII-0238-2004 (5181 *R) SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL. CONVENIO ENTRE LA PROVINCIA Y LA UNESCO

VIII - ECONOMIA: PROMOCIÓN Y DESARROLLO

- VIII-0239-2004 (5473 *R) FOMENTO A LAS INVERSIONES Y DESARROLLO
 VIII-0240-2004 (5675 *R) CINE. INVERSIONES
 VIII-0241-2004 (5513) LABORATORIOS PUNTANOS. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DEL ESTADO
 VIII-0242-2004 (5512 *R) ESPECIALIDADES MEDICINALES DE LA PROVINCIA. PLANTA DE PRODUCCIÓN
 VIII-0243-2004 (5576 *R) PROMOCIÓN INDUSTRIAL. LEGISLACIÓN PROVINCIAL
 VIII-0244-2004 (5575 *R) PROMOCIÓN INDUSTRIAL. CREACIÓN DE FONDO
 VIII-0245-2004 (5577 *R) PROMOCIÓN INDUSTRIAL. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.614
 VIII-0246-2004 (5690 *R) ÁREAS INDUSTRIALES
 VIII-0247-2004 (5459 *R) AGRICULTURA Y GANADERÍA. PLAN DE DESARROLLO GANADERO Y PLAN DE DESARROLLO AGRÍCOLA
 VIII-0248-2004 (5466 *R) GANADERÍA OVINA. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 25.422
 VIII-0249-2004 (5501 *R) FOMENTO FORESTAL PROVINCIAL. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 25.080
 VIII-0250-2004 (5563 *R) DEPÓSITOS BANCARIOS EN LA PROVINCIA. DEVOLUCIÓN
 VIII-0251-2004 (5746 *R) CENTRO CULTURAL PUENTE BLANCO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS. DECLARADO SUJETO A PRIVATIZACIÓN Y/O CONCESIÓN
 VIII-0252-2004 (5601 *R) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO
 VIII-0253-2003 (5406) LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. EJERCICIO 2004
 VIII-0253-2004 (5778) LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL. EJERCICIO 2005
 VIII-0254-1997 (5100 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 1997
 VIII-0254-1998 (5129 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 1998
 VIII-0254-1999 (5154 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 1999
 VIII-0254-2000 (5185 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 2000
 VIII-0254-2001 (5235 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 2001
 VIII-0254-2002 (5292 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 2002
 VIII-0254-2003 (5357 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 2003
 VIII-0254-2004 (5417 *R) LEY IMPOSITIVA AÑO 2004
 VIII-0255-2004 (5536 *R) LEYES IMPOSITIVAS ANUALES. RATIFICACIÓN
 VIII-0256-2004 (5492 *R) LEY DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 VIII-0257-2004 (5456 *R) LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA
 VIII-0258-2004 (5413) AUTOPISTA DE LAS SERRANÍAS PUNTANAS
 VIII-0259-2004 (5297 *R) CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. CREACIÓN
 VIII-0260-2004 (5776) PROGRAMA DE EFICIENCIA FISCAL (P.E.F.)
 VIII-0261-2004 (5670 *R) ACTIVIDADES EMPRESARIAS DEL ESTADO PROVINCIAL. BASES DE PRIVATIZACIÓN
 VIII-0262-2004 (5595) AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL VALLE DEL CONLARA
 VIII-0263-2004 (5701 *R) AGUA POTABLE. TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS A MUNICIPIOS. ANEXO I
 VIII-0264-2004 (5535 *R) AUTOTRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 12.346
 VIII-0265-2004 (5532 *R) CAMPAMENTOS TURÍSTICOS EN TERRITORIO PROVINCIAL
 VIII-0266-2004 (5705 *R) CARNES. ABASTECIMIENTO, FAENAMIENTO, INDUSTRIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN
 VIII-0267-2004 (5582 *R) CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CO-FAPYS). DEROGACIÓN DE ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.615
 VIII-0268-2004 (5395) CONSTRUCTORES Y PROVEEDORES DE OBRAS PÚBLICAS. REGISTRO
 VIII-0269-2004 (5640 *R) CONTRATOS DE EMPRÉSTITOS
 VIII-0270-2004 (5508 *R) DETERGENTES NO BIODEGRADABLES. PROHIBICIÓN DE ELABORACIÓN Y FRACCIONAMIENTO
 VIII-0271-2004 (5766 *R) DEUDAS FISCALES. RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN Y REGULARIZACIÓN
 VIII-0272-2004 (5579 *R) DIQUE LA HUERTITA. COMPLEJO HABITACIONAL. FINES TURÍSTICOS
 VIII-0273-2004 (5631 *R) EMERGENCIA ECONÓMICA. RATIFICACIÓN DE DECRETO N° 3593-G-JYC-SEGC-91
 VIII-0274-2004 (5247 *R) EMERGENCIA LABORAL Y SOCIAL REORDENAMIENTO DEL ESTADO PROVINCIAL. MODIFICACIÓN DE LEY N° 5198
 VIII-0275-2004 (5731 *R) EMPRESAS PROVINCIALES (EP). RÉGIMEN

- VIII-0276-2004 (5519 *R) ENERGÍA ELÉCTRICA. GENERACIÓN, SUBTRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN EN LA PROVINCIA
- VIII-0277-2004 (5669 *R) ENTES PÚBLICOS. PRIVATIZACIÓN Y CONCESIÓN
- VIII-0278-2004 (5565 *R) ENTIDADES FINANCIERAS DE CRÉDITO Y AHORRO. REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA RADICACIÓN
- VIII-0279-2004 (5564 *R) ENTIDADES FINANCIERAS EN LA PROVINCIA. RADICACIÓN
- VIII-0280-2004 (5555 *R) ESTABLECIMIENTOS FAENADORES DE LA PROVINCIA. CATEGORÍAS
- VIII-0281-2004 (5630 *R) EXIMICIÓN DE IMPUESTO. SECTORES AGROPECUARIOS, INDUSTRIAL, MINERO Y LA CONSTRUCCIÓN
- VIII-0282-2004 (5585 *R) FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
- VIII-0283-2004 (5671 *R) FISCALIZACIÓN DE INDUSTRIAS. RÉGIMEN GENERAL
- VIII-0284-2004 (5620 *R) FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.855
- VIII-0285-2004 (4425 *R) FRANQUICIAS TRIBUTARIAS. APLICACIÓN DE LEY NACIONAL N° 22.021
- VIII-0286-2004 (5604 *R) FRANQUICIAS TRIBUTARIAS. APLICACIÓN DE LEYES NACIONALES N° 22.021 Y N° 22.702
- VIII-0287-2004 (5534 *R) GAS NATURAL EN LA PROVINCIA. CREACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL SEGÚN LEYES NACIONALES N° 19.550 N° 22.903 Y N° 19.551.
- VIII-0288-2004 (5605 *R) IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.966
- VIII-0289-2004 (3299 *R) IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 16.657
- VIII-0290-2004 (4540 *R) IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS PARA PROYECTOS INDUSTRIALES PROVINCIALES
- VIII-0291-2004 (5636 *R) IMPUESTOS. EXIMICIÓN PARA COMPAÑÍAS TEATRALES
- VIII-0292-2004 (5637 *R) INCENTIVO A LA PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL DE INGRESOS PÚBLICOS
- VIII-0293-2004 (5730 *R) INGRESOS BRUTOS. RATIFICA DECRETO N° 99- HYOP (SEF)-94. EXIMICIÓN DE PAGO
- VIII-0294-2004 (5710 *R) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.877
- VIII-0295-2004 (5541 *R) LEALTAD COMERCIAL. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 22.802
- VIII-0296-2004 (5561 *R) MEDICAMENTOS, ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS VETERINARIOS. RECETAS, DESPACHOS Y VENTA AL PÚBLICO
- VIII-0297-2004 (5634 *R) MERCADO PROVINCIAL DE ARTESANÍAS SANLUISEÑA
- VIII-0298-2004 (5547 *R) MULTAS POR INFRACCIONES A LEY NACIONAL N° 20.680 Y LEY N° 3294 (ABASTECIMIENTO). SU DESTINO
- VIII-0299-2004 (5578 *R) PRODUCCIÓN. CREACIÓN DE FONDO DE PROMOCIÓN
- VIII-0300-2004 (5409) PRODUCTORES. REGISTRO PROVINCIAL
- VIII-0301-2004 (5506 *R) PRODUCTOS ELABORADOS EN LA PROVINCIA
- VIII-0302-2004 (5598 *R) RECURSOS FISCALES. DISTRIBUCIÓN. RÉGIMEN DE LEY NACIONAL N° 23.548
- VIII-0303-2004 (5557 *R) REGISTRO DE CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA
- VIII-0304-2004 (5392) SAN LUIS CONSTRUCCIONES S.A.P.E.M. -SOCIEDAD COMERCIAL
- VIII-0305-2004 (5531 *R) SISTEMA MÉTRICO LEGAL ARGENTINO- SIMELA. APLICACIÓN DE LEY NACIONAL N° 19511
- VIII-0306-2004 (5468 *R) SOL PUNTANO S.A. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
- VIII-0307-2004 (5685 *R) TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN LA PROVINCIA. REGULACIÓN
- VIII-0308-2004 (5507 *R) TURISMO. REGISTRO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

IX - RECURSOS NATURALES, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- IX-0309-2004 (5421) AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS. SISTEMA
- IX-0310-2004 (5469 *R) RÍO QUINTO. PATRIMONIO ECOLÓGICO PROVINCIAL
- IX-0311-2004 (5499 *R) VENADO O CIERVO DE LAS PAMPAS. PROTECCIÓN
- IX-0312-2004 (5567 *R) SAN LUIS ZONA NO NUCLEAR
- IX-0313-2004 (5623 *R) EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA. TIERRAS APTAS
- IX-0314-2004 (5479 *R) CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 23.843
- IX-0315-2004 (5461 *R) SUELOS. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN
- IX-0316-2004 (5463 *R) CULTIVO DE PAPA PARA SEMILLA. PROTECCIÓN DE ZONAS PARA DESARROLLO
- IX-0317-2004 (5514 *R) CONSERVACIÓN DE FAUNA, CAZA Y PESCA
- IX-0318-2004 (5478 *R) ARBOLADO PÚBLICO. RÉGIMEN DE PROTECCIÓN
- IX-0319-2004 (5520 *R) ACTIVIDAD FORESTAL. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

	MIXTA "IMPROFOP"
IX-0320-2004 (5559 *R)	AGROQUÍMICOS. REGULACIÓN DE USO
IX-0321-2004 (5465 *R)	AREAS DE RIEGO DE AGUA CRUDA. SISTEMA DE EMBALSE LA FLORIDA Y PASO DE LAS CARRETAS
IX-0322-2004 (5659 *R)	COTOS DE CAZA (LEY N° 5462). MODIFICACIÓN DE ARTÍCULO. AUTORIDAD DE APLICACIÓN
IX-0323-2004 (5462 *R)	COTOS DE CAZA. CONSTITUCIÓN, FORMACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN TERRITORIO PROVINCIAL
IX-0324-2004 (5735 *R)	DIQUE LA FLORIDA. MONUMENTO ECOLÓGICO Y CULTURAL
IX-0325-2004 (5386)	DIQUE POTRERO DE LOS FUNES. MONUMENTO ECOLÓGICO
IX-0326-2004 (5451 *R)	GASES DE COMBUSTIÓN DEL TABACO. CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. ADOPTA MEDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS Y TRANSPORTES PÚBLICOS
IX-0327-2004 (5448 *R)	HIERBAS MEDICINALES Y/O AROMÁTICAS
IX-0328-2004 (5460 *R)	INCENDIOS RURALES Y FORESTALES. PLAN PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS
IX-0329-2004 (5518 *R)	NÁUTICA. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN JURISDICCIÓN PROVINCIAL.
IX-0330-2004 (5476 *R)	PARQUE DE LA FAMILIA
IX-0331-2004 (5467 *R)	PARQUE DE LAS NACIONES. CREACIÓN
IX-0332-2004 (5538 *R)	PARQUE PRESIDENTE PERÓN. CREACIÓN
IX-0333-2004 (5423)	PARQUE PROVINCIAL BAJO DE VELIZ. CREACIÓN
IX-0334-2004 (5464 *R)	RECURSOS DEL AIRE. PRESERVACIÓN. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 20.284
IX-0335-2004 (5655 *R)	RESÍDUOS PELIGROSOS. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.051
IX-0336-2004 (5516 *R)	TAMBOS. EXPLOTACIÓN EN JURISDICCIÓN PROVINCIAL

X - SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

X-0337-2004 (5613 *R)	POLICÍA. LEY ORGÁNICA
X-0338-2004 (5438 *R)	BOMBEROS. ORGANIZACIÓN
X-0339-2004 (5442 *R)	DEFENSA CIVIL. ORGANIZACION Y CONTROL
X-0340-2004 (5385)	SEGURIDAD COMUNITARIA. RÉGIMEN
X-0341-2004 (5665 *R)	SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
X-0342-2004 (5682 *R)	ENCENDIDO DE LUCES DE ALCANCE BAJO EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES. OBLIGATORIEDAD
X-0343-2004 (5708 *R)	SEGURIDAD INTERIOR. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.059
X-0344-2004 (5589 *R)	TRÁNSITO. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.449

XI - RÉGIMEN ELECTORAL

XI-0345-2004 (5509 *R)	LEY ELECTORAL PROVINCIAL
XI-0346-2004 (5542 *R)	LEY DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
XI-0347-2004 (5394)	ELECCIONES. CONVOCATORIA
XI-0348-2004 (5572 *R)	ELECTORES DE FUERZA DE SEGURIDAD PROVINCIALES

XII - REGIMEN MUNICIPAL

XII-0349-2004 (5756 *R)	RÉGIMEN MUNICIPAL
XII-0350-2004 (5734 *R)	ÉJIDOS MUNICIPALES
XII-0351-2004 (5537 *R)	COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL. RÉGIMEN
XII-0352-2004 (5431 *R)	ATN. APORTE DEL TESORO NACIONAL
XII-0353-2004 (5414)	MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS. DESPACHO PÚBLICO
XII-0354-2004 (5452 *R)	SAN LUIS DE LOYOLA NUEVA MEDINA DE RÍOSECO. NOMBRE COMPLETO DE LA CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA
XII-0355-2004 (5702 *R)	DECLARAR CAPITAL DEL DEPARTAMENTO CHACABUCO AL PUEBLO DE CONCARÁN
XII-0356-2004 (4948 *R)	FUNDACIÓN DE LA POBLACIÓN " MONSEÑOR DR. CARLOS MARÍA CAFERATTA ". RATIFICACIÓN DE DECRETO N° 52-GJC-SEGC-91

XIII - REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

XIII-0357-2004 (5621 *R)	CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA. REFORMA. COMISIÓN DE ANÁLISIS Y ESTUDIO
XIII-0358-2004 (5761 *R)	REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA. DECLARA LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE LA REFORMA

XIV - COLEGIO Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

XIV-0359-2004 (5696 *R)	ABOGACÍA. RÉGIMEN LEGAL
XIV-0360-2004 (5721 *R)	LEY ORGÁNICA NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0361-2004 (5616 *R)	SALUD HUMANA. EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y

ACTIVIDADES	
XIV-0362-2004 (5458 *R)	BIOQUÍMICOS. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0363-2004 (5691 *R)	CIENCIAS ECONÓMICAS. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0364-2004 (5689 *R)	FONOAUDILOGÍA. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0365-2004 (5755 *R)	INGENIERÍA. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0366-2004 (5676 *R)	MEDICINA VETERINARIA. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0367-2004 (5700 *R)	PSICÓLOGO. EJERCICIO PROFESIONAL
XIV-0368-2004 (5597 *R)	CASAS DE ÓPTICA
XIV-0369-2004 (5683 *R)	ENFERMERÍA. EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES. ADHESIÓN A LEY NACIONAL N° 24.004
XIV-0370-2004 (5493 *R)	AGENTES DE PROPAGANDA MÉDICA
XIV-0371-2004 (5704 *R)	MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO. ESTATUTO PROFESIONAL
XIV-0372-2004 (5596 *R)	PODOLOGÍA. EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD
XIV-0373-2004 (5693 *R)	TRABAJO SOCIAL. EJERCICIO DE LA PROFESIÓN
XIV-0374-2004 (5581 *R)	TURISMO. EJERCICIO PROFESIONAL
XIV-0375-2004 (5645 *R)	PRESTAMISTAS DE DINERO. REGULARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
XIV-0376-2004 (5457 *R)	COLEGIO FARMACÉUTICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0377-2004 (5709 *R)	COLEGIO DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0378-2004 (5560 *R)	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0379-2004 (5758 *R)	COLEGIO DE GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0380-2004 (5722 *R)	COLEGIO MÉDICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0381-2004 (5568 *R)	CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0382-2004 (5716 *R)	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ESCRIBANOS
XIV-0383-2004 (5777 *R)	HONORARIOS DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
XIV-0384-2004 (5714 *R)	ARANCELES MÉDICOS

XV - ESTATUTOS Y REGÍMENES LABORALES

XV-0385-2004 (5432 *R)	SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL
XV-0386-2004 (5401)	SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL. GARANTIZA EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LEY
XV-0387-2004 (5648 *R)	DOCENTES. ESTATUTO DEL PERSONAL
XV-0388-2004 (5711 *R)	DOCENTES. NEGOCIACIÓN COLECTIVA
XV-0389-2004 (5588 *R)	AGENTES DE SALUD. CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 122/75
XV-0390-2004 (5618 *R)	EMPLEADO PÚBLICO. ESTATUTO
XV-0391-2004 (5646 *R)	PERSONAL LEGISLATIVO. ESTATUTO
XV-0392-2004 (5779 *R)	PERSONAL LEGISLATIVO. ESCALAFÓN
XV-0393-2004 (5612 *R)	POLICIA. LEY DE ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS
XV-0394-2004 (5664 *R)	SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL. ESTATUTO Y ESCALAFÓN. RÉGIMEN DE LICENCIAS
XV-0395-2004 (5726 *R)	TELEVISION. APLICACIÓN DE LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO N° 131/75
XV-0396-2004 (4500 *R)	VIALES. ESTATUTO. ESCALAFÓN
XV-0397-2004 (5198 *R)	EMERGENCIA LABORAL Y SOCIAL
XV-0398-2004 (5300 *R)	EMERGENCIA LABORAL Y SOCIAL. PRÓRROGA DE LEY N° 5198
XV-0399-2004 (5511 *R)	EMERGENCIA LABORAL Y SOCIAL. PRÓRROGA DE LEYES N° 5198 - 5247 - 5267 - 5297 Y 5300
XV-0400-2004 (5614)	EMERGENCIA LABORAL. DESCONGELAMIENTO DE ADICIONALES PARA AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
XV-0401-2004 (5694 *R)	INCOMPATIBILIDAD DE EMPLEOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL
XV-0402-2004 (5624 *R)	RÉGIMEN DE LICENCIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA
XV-0403-2004 (5658 *R)	POLICIA. PERSONAL EN SITUACIÓN DE RETIRO
XV-0404-2004 (5627 *R)	LICENCIAS EXTRAORDINARIAS. EMPLEADOS U OBREROS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA
XV-0405-2004 (5727 *R)	REMUNERACIONES. TOPE DE REMUNERACIÓN PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
XV-0406-2004 (5644 *R)	DIETA LEGISLADORES
XV-0407-2004 (5775 *R)	SALARIOS. PERSONAL ADMINISTRATIVO HONORABLE LEGISLATURA
XV-0408-2004 (5751 *R)	SALARIOS. SECTOR PRIVADO
XV-0409-2004 (5216 *R)	CONTRATO DE EMPRÉSTITOS. DESARROLLO REGIONAL Y GENERACIÓN DE EMPLEOS. DISPOSICIONES DE LEY NACIONAL N° 24.855
XV-0410-2004 (5505 *R)	SERVICIOS EVENTUALES. REGISTRO DE EMPRESAS

XVI - RATIFICACION DE LEYES

XVI-0411-2004 (5649 *R)	RATIFICACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN
-------------------------	--

- DE LEYES)
 XVI-0412-2004 (5743 *R) RATIFICACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVI-0413-2004 (5718 *R) RATIFICACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVI-0414-2004 (5764 *R) RATIFICACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVI-0415-2004 (5771 *R) RATIFICACIÓN Y DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)

XVII - DEROGACION DE LEYES

- XVII-0416-2004 (5615 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0417-2004 (5632 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0418-2004 (5657 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0419-2004 (5720 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0420-2004 (5739 *R) DEROGACIÓN DE LEY N° 4154 EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0421-2004 (5737 *R) DEROGACIÓN DE LEY N° 992 MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0422-2004 (5745 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0423-2004 (5748 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0424-2004 (5765 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0425-2004 (5587 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0426-2004 (5552 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0427-2004 (5741 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0428-2004 (5773 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0429-2004 (5707 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0430-2004 (5706 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0431-2004 (5584 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0432-2004 (5498 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0433-2004 (5628 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0434-2004 (5419 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISION DE LEYES)
 XVII-0435-2004 (5653 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISION DE LEYES)
 XVII-0436-2004 (5562 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0437-2004 (5650 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0438-2004 (5680 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0439-2004 (5688 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0440-2004 (5715 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)
 XVII-0441-2004 (5719 *R) DEROGACIÓN DE LEYES EN MARCO DE LEY N° 5382 (REVISIÓN DE LEYES)

XVIII - MARCO LEGISLATIVO DE LA REVISIÓN

- XVIII-0442-2004 (5382) REVISIÓN DE LEYES PROVINCIALES
 XVIII-0443-2004 (5607) REVISIÓN DE LEYES. PRÓRROGA DE PLAZO DE LEY N° 5382

- ARTICULO 4°.- En los casos de las leyes anuales de: presupuesto, impositivas, y toda otra ley que se reitere anualmente, se deberá mantener la misma numeración romana y arábica, diferenciándose solo con el correspondiente año de sanción.
- ARTICULO 5°.- Resolver que las únicas leyes vigentes al día de la sanción de la presente ley son las enumeradas en el Artículo 3° de ésta norma. Las que deberán ser publicadas en un Digesto.
- ARTICULO 6°.- La presente Ley una vez promulgada será también renumerada y ordenada conforme lo establecido precedentemente; correspondiéndole el N° XVIII-0444-2004 (5781).
- ARTICULO 7°.- En virtud de lo establecido en el Inciso 6) del Artículo 141 de la Constitución Provincial, se faculta a la Asamblea General Legislativa a aprobar el Digesto con las CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS (452) leyes vigentes, para lo cual deberá ser inmediatamente convocada.
- ARTICULO 8°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a tres días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.

DR. CARLOS JOSÉ ANTONIO SERGNESE
 Presidente
 Cámara de Diputados- San Luis

BLANCA RENEE PEREYRA
 Presidenta
 Honorable Cámara de Senadores
 Provincia de San Luis

C.P.N. OSCAR EDUARDO SOSA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Cámara de Diputados – San Luis
 A/C SECRETARIA LEGISLATIVA

Esc. JUAN FERNANDO VERGES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis